



CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL

BANDO

D. MIGUEL ÁNGEL FAMOSO FINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS,

HACE SABER:

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de octubre de 2020 se han aprobado las bases que han de regir el procedimiento de constitución de la siguiente bolsa de trabajo:

MONITOR/A DE DEPORTES:

AEROBIC
ATLETISMO
BADMINTON
BALONCESTO
BALONMANO
FUTBOL
FUTBOL SALA
GIMNASIA RITMICA
JUDO
MULTIDEPORTE
PADEL
PILATES
TAEKWONDO
TENIS

Las bases y los modelos de solicitud están disponibles en la página web del Ayuntamiento (www.villarrubiadelosojos.es) y en las oficinas del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el día 11 de noviembre de 2020 inclusive.

En Villarrubia de los Ojos, en la fecha transcrita electrónicamente al margen

EL ALCALDE,

Fdo.: Miguel Ángel Famoso Fino

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.

Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos

Plaza de la Constitución, 1, Villarrubia de los Ojos. 13670 Ciudad Real. Tfno. 926898156. Fax: 926896528

